Salud
Secretaría de Salud

SSA SECRETARÍA DE SALUD
SESA SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

"2025, Año del 50 Aniversario de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo; 31 de marzo 2025*

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMBROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **$3,850.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.)** derivado de la comisión que me fue encomendada del programa **H34530 Prevención y Control de las Arbovirosis** (dengue, zika, chikungunya)

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: **Tres reyes, santa amalia, cecilio chi, chumpon, chunyaxche, pino suarez, yalchen, san silverio, san hipolito, kancabzonot, chunyah, chun-on, x-hazil norte, san antonio, francisco I. madero,francisco may, la noria, tacchivo, san ramon, tepich, san felipe berriosabal, trapich, kancepchen, san jose II, tuzik, yaxley, tixcacal guardia, señor, santa rosa, kampocolche, tihosuco, tepich.** en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo;, no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

No. DE OFICIO DE COMISION	0416

MONTO TOTAL OTORGADO	MONTO EQUIVALENTE AL 100 %	
$ 3,850.00	**$ 3,850.00**	
DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.		
01/04/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$350.00
02/04/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$350.00
03/04/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$350.00
04/04/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$350.00
07/04/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$350.00
08/04/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$350.00
09/04/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$350.00
10/04/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$350.00
11/04/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$350.00
14/04/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$350.00
15/04/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	$350.00
TOTAL		**$ 3,850.00**

AUTORIZO:

BR. MANUEL JESUS CARRILLO HUCHIN.

ATENTAMENTE:

Fatima del Rosario Ay Puc

LIC. FATIMA DEL ROSARIO AY PUC

JURISDICCION SANITARIA NO. 3
DEPARTAMENTO DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 1
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.

Salud
Secretaría de Salud

SSA SECRETARÍA DE SALUD
SESA SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

0416

DEL 01 AL 05 DE ABRIL 2025*

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 1
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

BR. MANUEL JESUS CARRILLO HUCHIN.
SELLO Y FIRMA.

DEL 07 AL 12 DE ABRIL 2025*

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 1
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

BR. MANUEL JESUS CARRILLO HUCHIN.
SELLO Y FIRMA.

DEL 14 AL 16 DE ABRIL 2025*

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 1
FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

BR. MANUEL JESUS CARRILLO HUCHIN.
SELLO Y FIRMA.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizo tomando en consideracion que en la zona rural denominada: Chanca veracruz, santa isabel, laguna pucte, uh-may, x-hazil sur, x-conha, x-noh-ca, san isidro, san andres, reforma agraria, andres quintana roo, noh-bec, polinkin, petcacab, chan santa cruz, santa maria poniente, yoactun, laguna kana, pol-yuc, dzula, tabi, betania, chunhuas, kopchen, mixtequilla, x-yatil, x-pichil, san luis. ubicadas en el municipio de Felipe carrillo puerto Q. roo no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales.

Me conprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viaticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentacion correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo maximo de 5 dias al termino de la comision, en el evento de omitir esta obligacion, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. se le informa que los Servicios Estatales de Salud(SESA) realizaran transferencias de datos personales, para atender requerimientos del aticulo 91 fraccion IX de la ley de transparecia y Acceso a la informacion publica para el estado de Q. Roo. para mayor informacion sobre uso de datos personales consulte nuestro aviso de Privacidad en http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.